

INVIACIÓN ABIERTA No. 011 FFE DE 2019							
OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE SELEGIRES QUE HABILITAN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFE							
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS							
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROponente	Integrantes	Participación	Grupo	Categoría de Ejecución	Calificación	
	CONSORCIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUIR XXI S.A.S.	70%	9 - 11 - 14	10.000.000.000	CUMPLIR	
		CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	30%	6 - 7 - 10	30.000.000.000	CUMPLIR	
				3 - 4	44.000.000.000	CUMPLIR	
<b>8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>OBJETO CONTRATO 1</b>	<b>OBJETO CONTRATO 2</b>	<b>OBJETO CONTRATO 3</b>	<b>OBJETO CONTRATO 4</b>	<b>OBJETO CONTRATO 5</b>		
<b>8.2.1.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLIR	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL	INVERSIONES LOURDES 63 LTDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL	CUMPLIR	
<b>OBJETO:</b> El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE HOSPITAL DE PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE FUNZA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA REPARATURA DE RECLUTAMIENTO ZONA 15 DISTRICTOS 1 Y 4 UBICADOS EN EL CAJÓN NOROCCIDENTAL - CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LOURDES 104 APARTAMENTOS 207 LOCALES COMERCIALES 200 PARQUEADORES CUBIERTOS 29 BODEGAS O DEPÓSITOS	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA SEDE DE DESPACHOS JUDICIALES DE CALARCA - QUINDÍO	PARA LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: FRENTE 3: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ADJUNTAMIENTO PARA LOS OFICIALES SUBOFICIALES FRENTE 2: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA LA FUERZA FUERZA DE TARIÁ UBICADO EN PUERTO JORDAN - ARACATACA	CUMPLIR	
<b>8.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 1</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 2</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 3</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 4</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 5</b>		
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	951217	721111	721111	721210	721110	CUMPLIR	
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	10	43	18	23	36	CUMPLIR	
<b>8.2.1.1.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
<b>8.2.1.1.1.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
Establecer Fecha de inicio de los contratos.	1/06/2013	10/12/2013	12/12/1994	17/12/2015	16/07/2013	CUMPLIR	
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR - 1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
Fecha de terminación	30/03/2012	24/12/2014	13/10/1996	31/12/2016	14/01/2013	CUMPLIR	
<b>8.2.2. Valor del Contrato Expresado en SMMMLV</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMMLV	15061,43	9994,12	7232,64	16684,98	3044,32	CUMPLIR	
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	CUMPLIR	
Porcentaje de Participación en el Contrato:	37%	100%	100%	20%	100%	CUMPLIR	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMMLV:	5572,73	9994,12	7232,64	5337,00	3044,32	CUMPLIR	
<b>CATEGORÍA DE EJECUCIÓN</b>	<b>MARQUE CON UNA X</b>	<b>MÁXIMO DE CONTRATOS</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>SMMMLV A ACREDITAR</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000	X	HABILITANTE 5	5	CUMPLIR	6.038	20,3%	CUMPLIR
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000	X	HABILITANTE 5	5	CUMPLIR	18.113	23,9%	CUMPLIR
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000	X	HABILITANTE 5	5	CUMPLIR	26.546	22,4%	CUMPLIR
<b>8.2.2.2. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante:</b>	<b>CATEGORÍA 10.000.000.000 (1.207,56 SMMMLV por integrante)</b>	<b>CATEGORÍA 30.000.000.000 (3.622,68 SMMMLV por integrante)</b>	<b>CATEGORÍA 44.000.000.000 (5.317,27 SMMMLV por integrante)</b>				
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	¿ SMMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	¿ SMMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	¿ SMMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
CONSTRUIR XXI S.A.S.	8.300	CUMPLIR	8.300	CUMPLIR	8.300	CUMPLIR	CUMPLIR
CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	20.374	CUMPLIR	20.374	CUMPLIR	20.374	CUMPLIR	CUMPLIR
9		NO CUMPLIR		NO CUMPLIR		NO CUMPLIR	
<b>8.2.2.3. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante:</b>	<b>CATEGORÍA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMMLV por integrante)</b>	<b>CATEGORÍA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMMLV por integrante)</b>	<b>CATEGORÍA 44.000.000.000 (10.626,59 SMMMLV por integrante)</b>				
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante:	¿ SMMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	¿ SMMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	¿ SMMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
CONSTRUIR XXI S.A.S.	8.300	CUMPLIR	8.300	CUMPLIR	8.300	NO CUMPLIR	
CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	20.374	CUMPLIR	20.374	CUMPLIR	20.374	CUMPLIR	CUMPLIR
9		NO CUMPLIR		NO CUMPLIR		NO CUMPLIR	
<b>8.2.2.4. Cumplimiento de la acreditación del 60% de la Experiencia Esp. Habilitante:</b>	<b>CATEGORÍA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMMLV por integrante)</b>	<b>CATEGORÍA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMMLV por integrante)</b>	<b>CATEGORÍA 44.000.000.000 (10.626,59 SMMMLV por integrante)</b>				
Cumplimiento de la acreditación del 60% de la Experiencia Esp. Habilitante:	¿ SMMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 60%	¿ SMMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 60%	¿ SMMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 60%	
CONSTRUIR XXI S.A.S.	8.300	CUMPLIR	8.300	CUMPLIR	8.300	NO CUMPLIR	
CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	20.374	CUMPLIR	20.374	CUMPLIR	20.374	CUMPLIR	CUMPLIR
9		NO CUMPLIR		NO CUMPLIR		NO CUMPLIR	
<b>8.2.3. OBSERVACIONES:</b>	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5		
				En ítem 289 al 291 se relaciona la certificación con el contrato superior de la JUDICATURA, la cual no se tiene en cuenta en la totalidad, toda vez que su evidencia en su objeto la etapa del dotación de mobiliario por valor de \$10.000.000 y no de acuerdo con lo establecido en el ítem 1 del numeral 8.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la matriz certificaciones de experiencia distintas al ítem 289, el proponente deberá indicar las formas y valores relacionados con la experiencia que se solicita, mismo por el cual, el comité evaluador procederá a descontar su valor del total de la calificación.			
<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	<b>PROponente</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Participación</b>	<b>Grupo</b>	<b>Categoría de Ejecución</b>	<b>Calificación</b>	
	CONSORCIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUIR XXI S.A.S.	70%	9 - 11 - 14	10.000.000.000	CUMPLIR	
		CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	30%	6 - 7 - 10	30.000.000.000	CUMPLIR	
				3 - 4	44.000.000.000	CUMPLIR	
<b>8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>OBJETO CONTRATO 1</b>	<b>OBJETO CONTRATO 2</b>	<b>OBJETO CONTRATO 3</b>	<b>OBJETO CONTRATO 4</b>	<b>OBJETO CONTRATO 5</b>		
<b>8.2.1.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLIR	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	FONADE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CUMPLIR	
<b>OBJETO:</b> El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL PROYECTO CIUDADELA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑOS INTEGRALES CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DEL BATAILLÓN DE INGENIEROS DE MOVILIDAD, CONTRAMOVILIDAD VALLEUPAR - CESAR, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS BRIGADA MOVIL (ALBANIA - GUABARÁ) CONSTRUCCIÓN OBRAS BRIGADA MOVIL PUERTO JORDAN (PUERTO JORDAN - ARACATACA)	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA PARA EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CAJANABAMA	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INGENIEROS PARA Y DOTACIÓN DE SU MOBILIARIO EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN BARCA, POR LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIOS MÁS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SEÑALADAS EN EL PUEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 6 DE 2014.	CUMPLIR	
<b>Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 8.2.1.1.</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 1</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 2</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 3</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 4</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 5</b>		
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721210	721111	721111	721211	721210	CUMPLIR	
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	2	54	25	22	20	CUMPLIR	
<b>8.2.1.1.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
<b>8.2.1.1.1.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
Establecer Fecha de inicio de los contratos.	1/06/2013	NO SE PUEDE ESTABLECER	14/12/2007	12/12/2016	20/10/2014	CUMPLIR	
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	CUMPLIR	NO SE PUEDE ESTABLECER	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR - 1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLIR	NO SE PUEDE ESTABLECER	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
Fecha de terminación	11/06/2013	25/02/2019	15/11/2010	18/12/2017	20/11/2015	CUMPLIR	
<b>8.2.2. Valor del Contrato Expresado en SMMMLV</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMMLV:	18616,38	0,00	18356,14	12509,28	14861,62	CUMPLIR	
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CUMPLIR	
Porcentaje de Participación en el Contrato:	48%	51%	40%	20%	25%	CUMPLIR	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMMLV:	8936,86	0,00	7342,46	2501,86	3715,40	CUMPLIR	
<b>CATEGORÍA DE EJECUCIÓN</b>	<b>MARQUE CON UNA X</b>	<b>MÁXIMO DE CONTRATOS</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>SMMMLV A ACREDITAR</b>	<b>ACREDITA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 5	5	CUMPLIR	5.038	12,8%	124,20%
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 5	5	CUMPLIR	18.113	23,9%	124,20%
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 5	5	CUMPLIR	26.546	22,4%	84,8%
<b>8.2.3. OBSERVACIONES:</b>	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5		
				En ítem 229 al 231 se relaciona la certificación con ENTERRITORIO (FOONADE) la cual no se tiene en cuenta porque en la misma no se pueden establecer las fechas de inicio y terminación de la experiencia solicitada. En ítem 231.1 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos). De igual forma en la certificación no se pudo establecer el valor de los diseños "3304.12.200", toda vez que la oferta presenta un error y no corresponde al comité evaluador determinar el valor real de los mismos, en ese orden de ideas, al ser un criterio de puntación y comparabilidad de las ofertas no se susceptible de ser subvalorado.			
<b>PUNTAJE DE LA OFERTA</b>	<b>PROponente</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Participación</b>	<b>Grupo</b>	<b>Categoría de Ejecución</b>	<b>Puntaje</b>	
	CONSORCIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUIR XXI S.A.S.	70%	9 - 11 - 14	10.000.000.000	50	
		CONSTRUCTORA INGARGON LTDA	30%	6 - 7 - 10	30.000.000.000	50	
				3 - 4	44.000.000.000	70	
<b>8.2.3. OBSERVACIONES:</b>							